



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

San Martín de Porres, 3 de noviembre del 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 216 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor (a)

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de la Ugel02

Presente. –

Asunto : **CONCURSO "TIK TOK" CELEBRANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER.**

Referencia : Ley 30364 MIMP
Resolución Viceministerial N° 212 – 2020 – MINEDU
Plan de Trabajo de Tutoría y Orientación Educativa – POI – 2021
ESSE2021-INT-0069059

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y la vez comunicarle que en el marco de atención a la referencia las Instituciones Educativas deben garantizar las condiciones para el bienestar, permanencia, continuidad y el logro de los aprendizajes, así como los mecanismos para prevalecer la sana convivencia y prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia, discriminación, exclusión o racismo en nuestra comunidad.

La instancia de la Municipalidad de Independencia invita a participar en el Concurso TICK TOCK, para celebrar el 25 de noviembre el DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER "VIVIR SIN VIOLENCIA ES MI DERECHO"

En este sentido, la temática para este concurso es la prevención de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar y las categorías son:

- a) Niñas y niños: Menores de 11 años, que estén cursando educación primaria.
- b) Adolescentes, mujeres y varones: Entre los 12 y 17 años, que estén cursando educación secundaria.
- c) Jóvenes, mujeres y varones: Entre los 18 y 25 años.

Finalmente, se remite el anexo 1 con las bases del concurso y su participación puede realizarse hasta el 20 de noviembre 2021 – 18.00pm a través del siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ihAAJDukeBPYJ4v0uafsLuHi-pciD99k?usp=sharing>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Lic. MARLENY LAZARO PORTA

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°05691-2021

MLP/JASGESE
ECHM/CESSE



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ANEXO 1 BASES DEL CONCURSO



BASES CONCURSO DE TIKTOK 2021



25 de noviembre

DIA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

1. Temática

Los TIK TOK o VIDEO que se presenten al concurso consistirán en la presentación de mensajes de prevención de violencia hacia la mujer e integrantes del grupo familiar.

2. Participantes

Podrán participar en este concurso, todas las personas que lo deseen, siempre que sus TIK TOK ó VIDEO se ajusten a las bases del mismo.

3. Categoría:

- Estudiantes de I.E. Primaria
- Estudiantes de I.E. Secundaria
- Jóvenes de la comunidad

4. Del concurso

Cada participante deberá crear un video o tener una cuenta en TikTok donde subir su video de tiempo máximo 2 minuto.

- El contenido deberán ser de elaboración y producción propia y original.
- Cada concursante podrá presentar 1 Tik Tok o 1 video original creativo.
- Cada participante deberá subir el video a:
https://drive.google.com/drive/folders/1Sm0O-1iWgDHjM_SCVKLy_9zO4YG0OeI7?usp=sharing

5. Criterios de evaluación:

Para las diferentes categorías los criterios de evaluación serán:

- Creatividad
- Originalidad
- Historia que representa

El puntaje mayor será de 30 pts, los ganadores/as serán los que alcancen o las que estén más cerca al puntaje indicado.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

6. Forma de presentación

Los TikTok deben ser enviados al número de celular xxxxxxxx, adjuntando la ficha de inscripción, llenando todos los datos que esta ficha requiera.

7. Plazo máximo de presentación

20 de noviembre del año 2021 hasta las 18 horas.

8. Ganadores

El premio será asignado para 1er, 2do y 3er ganador.

9. Fecha y hora de publicación de ganadores

Miércoles 24 de Noviembre del 2021 a las 16:00 horas.

10. Premios

Los premios serán sorpresa e incluirá un Kit de materiales educativos y merchandising, que serán entregados el día Jueves 25 de Noviembre en la Feria Distrital. Previa coordinación.

11. Publicación de TikTok participantes:

Los TikTok ó videos serán publicados en las diferentes plataformas virtuales de la Instancia y la Municipalidad de Independencia

Vivir sin violencia es mi derecho

